DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)
ASIGNATURA : Planificación de Centros, Actividades y Eventos Deportivos (3173)
TIPO DE ASIGNATURA : Teórica
MODALIDAD : Presencial
CURSO ACADÉMICO: 2026-2027
GRUPO: 2627-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 3º
TEMPORALIDAD: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALFONSO LAHUERTA IZQUIERDO
EMAIL: alahuerta@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 12:00 horas
INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Licenciado CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (Universidad *LEON*)
- Master universitario: Dirección de Organizaciones e Instalaciones Deportivas
- Doctorado: CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (2012)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Experiencia docente en títulos de Master y Grados universitarios, así como en Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato, además de formación en títulos propios y formación no reglada.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 8 años en el sector Público (DIRECTOR GENERAL DE DEPORTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Profesor de Educación Física)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Director -Gerente de varias empresas e instalaciones deportivas)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 5 años (Gestión y legislación deportiva. Aprendizaje basado en juegos de mesa)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

GRANDES COMPETENCIAS :

- GC5 - Competencia para realizar labores de gestión y emprendimiento en la industria del deporte.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE :

El alumno será capaz de:

- CO5.1 - Conocer las características de todos los tipos de organizaciones relacionados con la actividad física y deporte, incluidos los eventos deportivos.
- CO5.2 - Conocer la legislación vigente vinculada a la actividad física y deportiva y actuar en base a ella.
- CO5.3 - Conocer los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas.
- HD5.1 - Ser capaz de analizar y evaluar todos los tipos de organizaciones relacionados con la actividad física y el deporte.
- HD5.3 - Organizar, dirigir y realizar evaluaciones del desempeño profesional de los recursos humanos, organizativos, materiales e instalaciones deportivas
- HD5.5 - Seleccionar recursos humanos y materiales e instalaciones deportivas en las labores de gestión y emprendimiento desarrolladas.
- SC5.1 - Tener una visión global y sostenible de las diferentes dimensiones y múltiples oportunidades empresariales que ofrece el sector deportivo.
- SC5.2 - Desarrollar y participar activamente en las labores de gestión y administración en el ámbito de la industria del deporte.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA :

La asignatura "Planificación de centros, actividades y eventos deportivos" se encuentra ubicada en el primer semestre de tercer curso. La asignatura tiene como objetivo que el alumnado domine conceptos básicos que permitan una gestión eficiente dentro de la dirección deportiva. De este modo, con los conocimientos adquiridos, el estudiante será capaz de dirigir un sistema deportivo público o privado, de manera eficiente, organizando su personal y sus recursos de manera adecuada. También serán capaz de organizar, promover y evaluar programas de actividad física y eventos deportivos de manera adecuada. La importancia de la materia radica en el aporte de conocimientos a una de las principales salidas profesionales, la dirección y la gerencia de sistemas deportivos y eventos, encaminándose también hacia el autoempleo a través del establecimiento de las bases y los conocimientos mínimos para la creación de sus propios modelos de gestión deportiva. No se requieren conocimientos previos para superar la asignatura.

CONTENIDOS MÍNIMOS :

Conceptos básicos: planificación, gestión, dirección, etc.

Desarrollo del proceso planificador de manera generalizada

Aplicación específica del proceso planificador a las diferentes vías del deporte

Sistemas y eventos deportivos

Dirección, gestión y proceso planificador en las organizaciones deportivas y eventos

RECURSOS DE APRENDIZAJE :

- **Recursos didácticos:** Casos, Recursos multimedia
- **Recursos tecnológicos :** Plataformas de aprendizaje en línea, Herramientas de presentación, Recursos de gamificación

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mestre Sancho, J.A. (2004): Planificación Deportiva. Teoría y práctica. . Inde.. ISBN: 978-8497292092
- París Roche, Francesc (2010): La planificación estratégica en las organizaciones deportivas. Paidotribo. ISBN: 978-8499100487
- Campos Izquierdo, Antonio (2010): Dirección y gestión de instalaciones deportivas. Síntesis. ISBN: 978-

8497567152
- Gallardo Guerrero, Leonor y Jiménez Martín, Juan Antonio (2004): La gestión de los servicios deportivos municipales. Inde. ISBN: 978-8497290708

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

TIPO DE ASIGNATURA :

Teórica

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

En las actividades dirigidas a las pruebas teóricas se da un claro predominio del método didáctico, asumiendo el protagonismo en el desarrollo del proceso de aprendizaje el profesor, que expondrá a los alumnos los puntos más problemáticos de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

En las actividades dirigidas a la preparación del caso práctico se utiliza como base el método dialectico, siendo la discusión de los diferentes aspectos del caso por los alumnos el elemento básico, y asumiendo esencialmente el profesor el papel de moderador de la discusión.

MÉTODO HEURÍSTICO:

En las actividades dirigidas a la preparación del trabajo en grupo, sin embargo, permanece el método heurístico, dejándose un mayor protagonismo al alumno, que tendrá que desarrollar una mayor creatividad buscando materiales y argumentos que le permitan formar y sustentar su opinión.

ACTIVIDADES FORMATIVAS :

- Clases teóricas
- Clases prácticas
- Tutoría
- Evaluación
- Trabajo autónomo

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

1º. Semanas 1 a 8: se estudiarán los contenidos teóricos de los temas 1 al 4 que serán evaluados en la semana 8 con la realización de la prueba de respuesta corta y/u objetiva (test). Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, clase práctica, problem based learning, evaluación.

2º. Semanas 9 a 12: se estudiarán los contenidos teóricos de los temas 5 y 6 que serán evaluados en la semana 15 con la realización de la prueba de respuesta corta y/u objetiva (test). Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, clase práctica, problem based learning, evaluación.

3º. Semanas 1 a 12: se desarrollarán los contenidos prácticos de los temas 1 al 6 que serán evaluados en las semanas 13, 14 y 15 con la presentación y exposición oral de un Trabajo (Trabajo en grupo) acerca de la Planificación de un evento deportivo o de un Proyecto de gestión de un centro o instalación deportiva. Las actividades formativas desarrolladas serán: Clase presencial, clase práctica, laboratorio, trabajo en grupo, presentación de trabajos, evaluación.

“Esta planificación puede verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.” “Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.” "Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la

aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación." "El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial."

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES :

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	EF	¿Se evalúa en CO?	Sistema evaluación	¿Se mantiene en CE?	Convocatoria extraordinaria
Prueba parcial escrita temas 1 al 4								X								X	X	Pruebas escritas:30%	X	
Prueba parcial escrita temas 5 y 6															X	X	X	Pruebas escritas:30%	X	
Elaboración y presentación oral de un informe (Trabajo en grupo)													X	X	X	X	X	Pruebas orales:40%	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

El alumno deberá superar cada una de las tres actividades en las que se plasma el sistema de evaluación, ya que están dirigidas cada una de ellas a la evaluación de unas competencias específicas y determinadas.

En concreto esas actividades serán:

- Dos pruebas parciales de evaluación de los contenidos teóricos desarrollados durante la evaluación ordinaria, una en la semana 8 y otra en la 15, que constarán de preguntas de respuesta corta y preguntas objetivas (test), con una valoración del 30 % de la nota total por cada prueba.

- Elaboración y presentación oral de un informe (Trabajo en grupo o individual) en las semanas 13, 14 y 15 con una valoración del 40 % de la nota total.

Las pruebas parciales correspondientes a los contenidos teóricos de los temas 1 al 6, de preguntas de respuesta corta y preguntas objetivas (test) no superadas, se podrán recuperar en la prueba final que se celebre en las semanas 17 y 18.

La no superación de cualquiera de estas pruebas supondrá el suspenso de la asignatura, con independencia de la calificación obtenida en las demás. Se entenderá superada cada una de las pruebas cuando se obtenga en ellas una nota de 5. Se entenderá superada la asignatura cuando se hayan superado las cuatro pruebas.

En la fecha de convocatoria ordinaria el alumno deberá presentarse a las pruebas no superadas. La nota de las pruebas superadas se guarda para la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno deberá superar cada una de las tres actividades en las que se plasma el sistema de evaluación, ya que están dirigidas cada una de ellas a la evaluación de unas competencias específicas y determinadas.

En concreto esas actividades serán:

- Dos pruebas parciales de evaluación de los contenidos teóricos desarrollados durante la evaluación ordinaria, que constarán de preguntas de respuesta corta y preguntas objetivas (test), con una valoración del 30% de la nota total por cada prueba.

- Una prueba parcial que constarán de preguntas de respuesta corta y preguntas objetivas (test) de los contenidos prácticos desarrollados durante la evaluación ordinaria para recuperar, de haberlo suspendido, el Trabajo elaboración y presentación oral de un informe (Trabajo en grupo) con una valoración del 40 % de la nota total.

La no superación de cualquiera de estas pruebas supondrá el suspenso de la asignatura, con independencia de la calificación obtenida en las demás. Se entenderá superada cada una de las pruebas cuando se obtenga en ellas una nota de 5. Se entenderá superada la asignatura cuando se hayan superado las cuatro pruebas.

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

En caso de que un alumno obtuviese una media superior a 5 puntos, pero no hubiese superado alguna de las pruebas, la calificación que figurará en el acta será de "suspenso". La determinación de la calificación numérica que se hará constar en el acta de los alumnos suspensos se fijará del mismo modo para todos los alumnos, con independencia de que hayan alcanzado una nota superior a cinco o no. Se seguirán al respecto las siguientes reglas:

- Alumnos que no hayan superado una prueba y hayan obtenido una calificación media ponderada igual o inferior a 4,5, se hará constar la nota media correspondiente.

- Alumnos que no hayan superado una prueba y hayan obtenido una calificación media ponderada superior a 4,5, constarán con la nota 4,5.

"La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

"Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura"

"El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario."

"La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno."

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

Tipo de asignatura	Pruebas escritas	Pruebas orales	Ejecución práctica	Técnicas de observación
Teórica	60 %	40 %	0 %	0 %